


ACTA

SESION ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las 17:52 horas del día 25 de octubre del año 2001, estando presentes en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Postgrado los consejeros que se enlistan a continuación: por el Área de Ciencias Sociales y Administrativas, la Mtra. Ma. Eugenia Martínez de Ita y el Mtro. Eulogio Romero Rodríguez, por el Área de Ciencias Exactas y Naturales, la Dra. Lilia Meza Montes y el Dr. Víctor Manuel Chapela Castañares; por el Área de Ciencias de la Salud, el Mtro. Constantino Gil Juárez y el Dr. Maximino Nava Betanzos; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades, la Mtra. Guadalupe Grajales Porras y la Dra. Montserrat Gali Boadella; por el Área de Ciencias Agropecuarias, el Mtro. Rogelio Vázquez Ramírez; como consejeros ex-oficio: la Dra. Lilia Cedillo Ramírez, Directora del Instituto de Ciencias, el Mtro. Roberto Vélez Pliego, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades; el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director del Instituto de Fisiología; y el Dr. Rutilo Silva González, Director del Instituto de Física; el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, en su calidad de Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado (CIEP) y como Secretario, el Director General de Estudios de Postgrado, Dr. Gerardo Martínez Montes.

Dado el retraso para satisfacer el quórum y en virtud de que los integrantes responsables de la presentación del programa de especialidades de la Facultad de Ciencias de la Enfermería se encontraban presentes, se solicitó a los consejeros iniciar la sesión en espera de la conformación del quórum, el cual se realizó a las 18:20 hrs.

Una vez conformado el quórum legal de la sesión, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda somete a la consideración de los miembros del CIEP el Orden del Día,

- 
- 1) Lista de asistencia
 - 2) Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
 - 3) Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
 - 4) Seguimiento de Acuerdos
 - 5) Diagnóstico de los programas de posgrado por las Comisiones Ampliadas
 - 6) Programa de Especialidades de Enfermería que presenta la Facultad de Ciencias de la Enfermería
 - 7) Dictamen por parte del Área de la Salud del Programa de Especialidad en Psicoterapia Psicoanalítica en niños y adolescentes
 - 8) Asuntos Generales

Se propuso modificar el Orden del Día, sugiriéndose tratar los puntos 1, 2, 3, 4 y 6, y posponer los puntos 5 y 7 para una sesión posterior.

Se puso a consideración del pleno la modificación al Orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad.

Siguiendo con el punto No. 3, se hizo la propuesta de procedimiento para obviar la lectura del Acta, poniéndose a la consideración del pleno, se solicitaron los comentarios y observaciones a la misma. Una vez que se hicieron las correcciones a la dicción, quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Continuando con el punto 4, *Seguimiento de Acuerdos*, se mencionó que el acuerdo de utilizar la clasificación de ANUIES para la clasificación de posgrados, será considerado en el diagnóstico de los posgrados por parte de las comisiones ampliadas. Respecto a la realización de las visitas a los posgrados, en donde quedo pendiente sólo la visita a la Facultad de Filosofía y Letras, se informó que dicha visita no se llevó a cabo en la fecha programada, dado que la Dirección de la Facultad argumentó que no tenían preparada la información y que la academia de la Facultad objeta la visita de dos integrantes de la comisión ampliada, quedando pendiente dicha visita, por lo que se acordó informar a la Facultad que dicha visita se realizará el próximo día 30 de octubre a las 9:00 hrs. En el siguiente punto del seguimiento de acuerdos, referente a la programación de las reuniones de las comisiones ampliadas para presentar los resultados de diagnóstico con recomendaciones, por programa, por unidad académica y por área del conocimiento, y dado el acuerdo de tratar el punto del diagnóstico de los programas de posgrado en la siguiente reunión, dichas recomendaciones deberán ser consideradas en la presentación de resultados en la siguiente sesión del CIEP. El último punto del seguimiento de acuerdos que aún queda pendiente es el relacionado con la invitación al titular del SIU a comparecer ante el CIEP.

Continuando con el orden acordado, sobre la *presentación del programa de especialidades de enfermería* que presenta la Facultad de Ciencias de la Enfermería, después de escuchar la exposición del programa por parte de las Mtras. Ma. Margarita Campos Vázquez, directora de la Facultad de Enfermería y Ma. Yolanda Vera Sánchez, responsable del programa propuesto, y después de ser aclaradas las dudas presentadas por el pleno del CIEP por parte de las maestras, se procedió a aprobar dicho programa por el pleno del Consejo.

Continuando con la sesión, se procedió a tratar el último punto del Orden: *Asuntos Generales*, en el que no hubo asuntos que tratar.

Siendo las 20:30 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión el mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y el Secretario del CIEP.

Dr. Pedro Hugo Hernández
Vicepresidente

Dr. Gerardo Martínez Montes
Secretario